

RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 15
 POSICIÓN 578
 OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y FINANZAS
 VACANTE TEMPORAL

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 15, ubicado en la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera con evaluación de desempeño ordinaria o de periodo de prueba que cumpl(a) con los requisitos o de cumplirlos estén interesados en el en cargo del empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO, 2028 GRADO 15, ubicado en la OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.


 Firma: Secretaria General
 Heyby Poveda Ferro

Proyectó: Fabian Esteban Castillo Torres - Contratista Subdirección de Talento Humano
 Revisó: Shirley Johana Villamarin - Contratista Subdirección de Talento Humano
 Revisó: Emilio Sneider Forero - Profesional Especializado 2028 Grado 16
 Revisó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirectora de Talento Humano

08 OCT 2019

Fecha de Publicación: